

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Martes 22 de Junio de 1.926.

Número 21.861

Fiesta dominguera

Como en casi todas las capitales provincianas, el día res, y en cuyo trono lucía la fiesta se distinguía nota insignia roja y guadalupeña de los demás, por la fiesta. El tiempo expléndido por mucho que se lo pidiera, peculiar animación que reina contribuyó aún más a dar en ellos. No sucede en las realce a la fiesta religiosa, y grandes urbes lo mismo, en como decimos. La multitud se que los días de la semana que acumuló en el Bulevar, daa no son festivos, quizás el baile a nuestra ciudad un aspecto de gran animación y de luchar de esto, también tienen su joya, que nos hacía olvidar la peculiar fisonomía los dominicos, aun teniendo en cuenta que se acuerda en el deslizar del resto de la semana. Los cafés se llenaron de un gentío inmenso, que abandonan las grandes capitales y salen al campo, por nuestra gran vía circular a buscar el reposo del séptimo día.

viles y coches, menos éstos

Más, como venimos diciendo, en nuestra capital se alquila familia, acompañados de sus tera por completo esa fisonomía diaria. Las gentes dejan sa, con sus trajecitos nuevos, la labor, y se dedican a lucir. Las gentes cortesanas ataviadas los trapitos de cristianar, con la mayoría con elegantes vestidos de seda, que ya estas no van a garmiente se decía antigüamente, porque verdatelas se pusieron al alcance deramente en la actualidad se de todas las fortunas, de abriresarvan menos que antes esos colores. Ellos, los trapitos, que solían dormir viendo los trajes blancos, tan profundamente en el fondo estilo de nuestra ciudad, que del arca, entre perfumes de al principio del estío salen membrillos, y que solo se ves vergozantes y que poco a poco van a las más grandes solemnidades. Ahora ellos y que los usan los más ancianas, las piensan de distinta manera, cuando el calor aprieta nera, y el vestir bien es a todo de veras. En fin, que Almadas horas y días. Pero las clásicas más humildes, si no dejan extraño a ella, seguramente las mejores gales para cada uno repican «gordo» por lo mejor donde el dinero abunda, las reservan para los doy y no habiese tantos problemas.

Es por las anteriores razones, por lo que varia la vitalidad en la fiesta dominical, que sea momentáneamente, y más cuando ocurre todo el luchar diario, todo el como en el pasado día festivo conflicto eclesiástico, cada día que se celebra la solemne procesión del Santísimo Corazón de Jesús, por cuya semana olvidarlo todo y motivo la muchedumbre se pensar solo en distraerse y acudir a espaciar sus ánimos jó su visita al Parque Díaz, en cuantos recreos le ofrece pais, muy solemne faé. La fiesta dominguera, aparece por doquier, habida de desfilar la larga, casi interminable comitiva de fieles que nos diarias, que van acompañada a la imagen del Señor cada vez más.

BURLA BURLANDO

—
Vaya un catarro, lectores, este que tengo yo encima! Jinete sobre los bronquios lo llevo cinco o seis días y, por lo visto, el maldito quiere hacerme la santísima, pues no se aviene a apearse por mucho que se lo pida.

Mis amigos, cariñosos, «quídalo bien», me decían, y yo le he estado cuidando de una manera exquisita e igual que si fuera una persona de mi familia. Venga tomar cocimientos e infusiones sudoríficas, y venga tragarse jarabes y venga chupar pastillas, bien arrepado en la cama hasta que sudaba tinta; mas todo inútil, tosiendo me pasaba noche y día, llegando a tener la tráquea completamente hecha trizas.

El catarro, ¡que si quieres! con tanto cuidado iba

muy a gusto en el machito y, nada, no se movía; hasta que ayer dije: — ¡Vaya, se acabaron las pamplinas! — Y cogiendo los jarabes, cocimientos y pastillas, los eché... vamos, en «eso» que se oculta en la mesilla de noche, dejé la cama, tomé un baño de agua tibia y vestido de verano salí a la calle en seguida.

Bien sé yo que mucha gente es probable que me diga que es hacer, lo que yo hice, una atrocidad grandísima; pero obré de esa manera por una razón sencilla: si al ver que lo mismo tanto el catarro se encaraba y se agarra, como el muérkago suele agarrarse a la encina, no cuidándolo es posible que se las «pire» en seguida y busque otro domicilio para ver si allí lo miman; porque lo que es yo, lectores, ¡vaya no le doy más pastillas!!

FRANCISCO E. AGUILERA

Glosas

OPOSITORAS

Nos dicen que, para opositar a setenta y cinco puestos de auxiliares postales, lucharán, en plazo breve, mil ciento cinco señoritas menores de treinta años. Acaso no sean ciertos nuestros informes. Acaso no ascienda a cumbre tan alta el número de las instantes presentadas. Pero, en todo caso, el contraste entre ambas cifras—o entre las que más se aproximan a ellas—es harto rotundo y elocuente.

He ahí a Eva, en lucha con la geografía postal. Ni más ni menos que esas muchachitas impacientes que no se resignan a perderse por los vericuetos de la anatomía o del derecho económico. Eva—ayer—se preocupaba, única y exclusivamente, del embellecimiento de la continua fragancia de su persona. Hoy tiene otros preocupa- paciones distintas, otras inquietudes de índole diferente. Ante los mapas, ante los «gráficos» sembrados de diminutos pueblecillos, con esto, estaba cumplida, con Eva se cuida de averiguar la «entrada» de Zaragoza o la «conducción» que une Lugo con Ribadeo. Tarea, como vereis, de superior categoría estética.

Bromas aparte, esa legión afanosa de opositoras viene a darnos la razón en lo que tantas veces hemos dicho. La mujer evoluciona para fortuna suya. Y para fortuna del hombre, que se encuentra con que la vida no deja en con tintas demasiado sombrías

Acaso esté pintado este cuadro

Deseacuerdo Puro, cabrá quien nos niegue que esta era, sobre poco mas o menos, el caso de la mujer de antaño, de la mujer de 1890, de la mujer de 1900, de la mujer anterior a la «gran guerra». He aquí, dolorosa aun a pívora y a sangre, la gran hoguera en que ardieron para siempre muchas viejas ideas fracasadas, muchos años conceptos absurdos. Y una de aquellas ideas —tristemente, melancólicamente oriental— es la de que la mujer no debe trabajar nunca fuera del hogar, fuera del pequeño haren de cada ciudadano casado. Absurda idea, que acaban de deshechar —desde la cátedra, desde el laboratorio, desde el taller, desde la oficina— tantas y tantas gentiles mujercitas de hoy.

Eva trabaja... Y trabaja alegramente, que es como se debe trabajar. La mecanografía a quien dictamos estas palabras volanderas tiene ahora, junto al pesado armatoste de su máquina de escribir, un báculo talayerano en que esparsen su fragancia unas rosas de sangre. Y esta fragancia es todo un símbolo, todo un ejemplo...

J. S. LUIS SALADO.

HERRADA
SASTRERIA CON GÉNEROS
En esta casa se han recibido las últimas novedades en pañería para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS NUM. 4.

RELIGIOSA

LA PROCESIÓN DEL DOMINGO

El próximo pasado domingo, tuvo lugar la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, organizada por la Comunidad de los Padres Jesuitas.

Después de las siete, se organizó la procesión, figurando en las dos largas filas lo más selecto de la buena sociedad, con cirios encendidos.

El itinerario que recorrió la sagrada imagen se vió concurridísimo, los balcones se hallaban engalanados.

Al acto asistió el Ilmo. señor Obispo, acompañado del Provisor don Rafael Oteaga.

La presidencia fué ocupada por el Gobernador civil señor Castro Santoyo, Alcalde señor Rovira, Presidente de la Diputación señor Cabo Rodríguez y tenientes de alcalde señores Beltrán y Navarro de Haro. También concurrieron los concejales señores Cassinello Barroeta, Abellán Gómez, García Martos, Yanguas, García Briet y Fernández Orts y secretario señor Estevan Gómez.

Las bandas de música del Regimiento de La Corona y municipal, amenizaron la solemnidad religiosa.

El orden, como siempre, fué completo.

La exportación uvera

Un nuevo régimen de embarques

Modernas orientaciones de la Cámara

Glósemos y comentemos —para difundir su lectura y contribuir a que llegue a todas partes— la invitación que la Cámara Uvera

acaba de dirigir a sus asociados. Concedemos a esa invitación admisión, sino que ruega a todos, gran importancia, por dos razones primordiales. Primera: porque ella se sirvan comunicarle por escrito, cuantas ideas, observaciones y solución satisfactoria, al problema interestantísimo de un nuevo sistema de embarques, por todos apetecido después del fracaso evitado en los dos años anteriores y ya completamente desacreditado. Segunda: porque con ella se inicia en los procedimientos de la Cámara una nueva orientación, sin duda alguna merecedora de aplauso.

La experiencia del pasado

Estudia actualmente la Cámara y se dispone a implantar en la próxima campaña de exportación, en adelante, la exportación de otro procedimiento de embarques, nuestro uva a los mercados consumidores? ¿Qué méritos, qué riesgos, qué precauciones o procedimientos convendría poner en práctica, para evitar el abarrotamiento de los mercados y la acumulación de gran número de barriles en el muelle de Almería, y al propio tiempo impedir también todo género de fraudes y de abusos en los embarques?

Fué tan dolorosa la experiencia del año anterior y tan desastoso el resultado producido por la organización entonces dada a la exportación de nuestra uva, que la Cámara, rindiéndose a la evidencia de los hechos, lo reconoce así virtualmente, y por eso trata de adoptar nuevas medidas encaminadas a evitar, en cuanto le ella dependa, la reproducción de aquella memorable catástrofe.

Información pública

Pero antes de resolver por si

desea conocer la opinión de sus asociados sobre las reglas a que, en sentir de ellos, debieran sujetarse en lo sucesivo los embarques. Y a tal fin, ha acordado abrir una información pública, durante el plazo de diez días, en el cual —añade— la Cámara no solo

puede proporcionar tal vez una solución satisfactoria, al problema interantísimo de un nuevo sistema de embarques, por todos apetecido después del fracaso evitado en los dos años anteriores y ya completamente desacreditado. Segunda: porque con ella se inicia en los procedimientos de la Cámara una nueva orientación, sin duda alguna merecedora de aplauso.

Cuestionario de la información

Veamos cómo puntualiza la Cámara lo que pudieramos llamar el cuestionario de esa información a que invita a sus asociados. Hé aquí sus palabras:

— ¿Qué sistema de embarques debe adoptarse en lo sucesivo? ¿Cómo debe organizarse, de ahora en adelante, la exportación de otra procedimiento de embarques, nuestro uva a los mercados consumidores? ¿Qué méritos, qué riesgos, qué precauciones o procedimientos convendría poner en práctica, para evitar el abarrotamiento de los mercados y la acumulación de gran número de barriles en el muelle de Almería, y al propio tiempo impedir también todo género de fraudes y de abusos en los embarques?

Invitación general

Esas son las principales cuestiones acerca de las cuales desea saber de momento la Cámara, y espera oír y conocer, durante el plazo indicado anteriormente, la opinión de todos sus asociados,

Pero antes de resolver por si

que lo son no solo los productores,

misma ese problema, la Cámara sino también los comisionistas,

Consultorio Médico - Quirúrgico DE LA DIVINA INFANTITA Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA CON PREMIO EXTRAORDINARIO. Exalumno de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid. Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. —PREMIO CASAL EN 1923.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada, número 27.

Compañía Petrolífera Hispano Americana

MARQUÉS DE CUBA, 1

MADRID.

Distribuidores de los productos de
The Texaco C.º U. A.

Accite Diesel
Id. Fuel

Gasolina
Techado Texaco

comerciantes y cuentos en este negocio intervienen, y se hallan en él, por consiguiente, interesados.

Todo el que pueda aportar —agrega la invitación de la Cámara— una idea útil, una iniciativa fructuosa, sencillamente una opinión, sea la que fuere, que de cerca o de lejos pueda contribuir a la mejor solución del problema de que se trata, se halla en el deber de comunicarla a la Cámara; y esta, no solamente la oirá con sumo gusto, sino que la recibirá con verdadero agrado. De esta manera, la resolución que sobre ello recaiga, no adolecerá nunca del defecto de responder únicamente al parecer exclusivo de un sector determinado de la Cámara, sino que rielará el criterio de la mayoría de los interesados en este negocio y así reunirá la mayor suma posible de probabilidad de acierto.

Cooperación de los asociados

Las razones expuestas por la Cámara son tan fundadas y convincentes, que nadie podrá egualmente desconocerlas. Y las nuevas orientaciones, altamente plausibles, que por aquella entidad se iniciaron, quedan claramente expresadas con estas palabras, que de su propio llamamiento copiamos:

— Anima a la Cámara —dice— la firme resolución de no prestar nunca a espaldas de sus asociados, sino siquiera lo siempre, como hoy lo hace, la legítima cooperación de estos, en tanto que aquellas cuestiones que, como las que dan motivo a la información pública a que ahora les invita, afectan, de modo tan directo, a los propios intereses de la producción uvera, sobre la cual ejerce la Cámara la acción tutelar que le ha sido encomendada. Y para desempeñarla con el mayor éxito posible, quiere recibir información de todos, a fin de ilustrar con ellas su propio juicio y dictar las reglas que mejor respondan a las conveniencias generales.

Queda, así, demostrado patentemente, el laudable propósito que ha inspirado a la Cámara Uvera el acuerdo que da origen a estos comentarios. En esa información por ellos elaborada, será útil a todos los asociados que quieran responder al llamamiento de la Cámara, antes de que se dicte regla alguna definitiva, sobre el nuevo procedimiento de embarques que haya en lo sucesivo de implantarse. Y ahora, el que tenga algo que expiar, acuda a hacerlo, correspondiendo a la invitación que a todos se dirige, con aquella urgencia que exige la necesidad de adoptar una pronta resolución y con aquel sincero y eficaz deseo de acierto que debe ser norma de todos nuestros actos.

PLACIDO LANGLE
Vocal de la Cámara Uvera

NODRIZAS

Tomad el Tesoro de las Madres Alimenta y mejora la leche. Venta farmacias y Droguerías.

Lotería Nacional

Madrid, 21.

El sorteo de hoy

En la iugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los siguientes números:

Primer premio, con 150 000 pesetas.

23.503

en Sevilla, Jaén y Madrid.

Segundo premio, con 75.000 pesetas,

83

en Málaga y Madrid.

Tercer premio, con 35 000 pesetas.

11.951

en Cádiz, Málaga y Barcelona.

Cuarto premio, con 20 000 pesetas.

26.062

en Barcelona y Madrid.

Con 3.000 pesetas,

26 746, en ALMERÍA.

8.151

24.578

7.543

11.523

10.215

28.889

12.134

28.454

17.975

29.937

13.085

14.387

10.373

24.029

PERPEN

DE CARIDAD

Un té en el Casino

Organizado por la Junta de Damas de la Tienda Asilo, se servirá el jueves próximo, a las cinco de la tarde (festividad de San Juan) un té, con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de aquel antiguo y benéfico establecimiento, al que acudiríanamente gran número de pobres.

Dicho té se dará en la terraza del Casino, a la que acudirá la banda de música del Ayuntamiento, para dar más brillantez y amplitud a la fiesta.

Por este motivo, la noche del jueves citado, se suspenderá el concierto que tenía que dar en el Bulevar dicha banda municipal.

Número de ocho páginas

VIAJEROS

Il regresado de Madrid el viernes 23, estuvo en el ferrocarril de los ejes y testimonió su abordar, don Antonio Campoy Itáñez.

- Ha regresado de Barcelona, el joven peluquero don Francisco Hernández Arquer, hijo del industrial de esta plaza don Francisco Hernández Clemente.

- Despues de haber obtenido el título de profesora de piano en el Conservatorio, ha regresado de Madrid la bella señorita Aurora Campoy Itáñez, acompañada de su distinguida madre la señora esposa del abogado don Juan Campoy.

- Ha marchado para Madrid, el emprendedor de teatros don Miguel Gómez Navarro.

BOTICA CENTRAL DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especiales nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antiespáticas.

• Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.— ALMERÍA

GACETILLAS

Las llantas de los carros

Recordamos que se ha publicado un Real decreto del ministerio de Fomento, prorrogando hasta el 1.º de Agosto próximo, el plazo concedido en el artículo 4.º del de 11 de Noviembre de 1925, relativo a la anchura de las llantas de los carros, para el pago de las cuotas en las Alcaldías respectivas.

Pastoreo abusivo

Ante el Juez municipal de Vélez Blanco, ha sido denunciado Francisco Martínez Oquendo, por haber causado daño con ganado en propiedad particular.

También ha causado daños con ganado, ignorándose quien haya sido, en una plantación de parras que posee en término de Gádor don Antonio Gómez Salas.

Caso de fecundidad

Ayer tarde ingresó en el hospital una mujer que había dado a luz en su casa un niño.

Intervenida quirúrgicamente en dicho beneficio establecimiento por los facultativos señores Pérez Cano, Torres Bernabé y Gómez Campana, acabó el parto con dos criaturas más.

Tanto la madre, como sus «tres hijos», gozan perfecto estado de salud. Verdaderamente, estos casos de alumbramiento triple, alargan a los compenetrados con las leyes de Spencer.

Se alquila

Garaje para dos plazas, en la calle de Marín número 22, Rázón, Gezman número 2.

Los exploradores

El domingo dia 27, se verifica una excursión al pueblo de Guadix, por los exploradores de Almazán.

Junta de Clasificación

Se ha señalado el día cinco de Julio próximo, para que celebre sesión la Junta de Clasificación y se ha detenido una pareja de Señores de la Revisión de Almería, con objeto de examinar y fallar las peticiones de prórrogas de segunda clase y las de continuación de incorporación a filas, fundadas en algunos casos del artículo 313 del Reglamento de la Ley de Recaudación vigente o del 168 de la Ley de 1912.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal Supremo se ha instado por don Juan Berenguel Oliver, pleito contencioso administrativo contra el acuerdo de la Dirección general de Agricultura de 7 de Enero del año 30 sobre pago de una multa.

Entre mujeres

En la casa de socorro «La Obrera» fué curada ayer de una contusión de primer grado en la región glútea, Isabel Lozano Utrera.

Dicha lesión le fué causada por su vecina Francisca Capel Lachica, con una piedra.

SE ALQUILA

una casa de planta baja, con jardín y numerosas habitaciones, en sitio céntrico. En esta redacción informarán.

Deshonra y no paga

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María Caparrós Soler, que hace próximamente dos meses su hija Antonia López Caparrós, de 19 años de edad, se marchó con el camarero del restaurante «El Montañés», Francisco Baena, y que éste desde aquella fecha la viene engañando sin querer cumplir su compromiso de honor.

Ropas confeccionadas

para Caballero y Niño
Trajes, Chaquetas sport, Pantalones franelas, Guardapolvos, Uniformes, etc.

Almacenes EL AGUILA

Príncipe Alfonso, 7

No era empleado

En nuestro número del dia 17 del actual, publicamos la noticia de una denuncia que se había presentado en la Comisaría de Vigilancia contra José Moriana empleado del Banco Español de Crédito.

El denunciado no es tal empleado del Banco, dando la coincidencia de que el autor del hecho que referimos, ostenta el mismo nombre y apellido que el empleado a que aludímos.

Premios a los sederos

Recordamos que hasta el dia 30 del actual, queda abierto el pago de los premios concedidos a los criadores de capullo de gusano de seda de esta provincia, en las oficinas de la Estación de Sericicultura, calle de Murcia número 2.

Para cobrar los premios hay que regular, sin duda, por el escrito que entregar los talones intercambiados por el personal técnico de dicha Estación.

Detenciones

Para promover una rifa en la Misa y estar presente en la misma, la Junta de Clasificación y se ha detenido una pareja de Señores de la Revisión de Almería, con objeto de examinar y fallar las peticiones de prórrogas de segunda clase y las de continuación de incorporación a filas, fundadas en algunos casos del artículo 313 del Reglamento de la Ley de Recaudación vigente o del 168 de la Ley de 1912.

También ha detenido en el Sindicato de los trabajadores de los barrios de los Santos de los Reyes, a los barrileiros Sebastián Flores Pascual y Rafael Rodríguez Rodríguez, por estar faltando al cumplimiento vigente o del 168 de la Ley de 1912.

Títulos de propiedad

Se han aprobado por el Gobernador civil y dispuesto expedir títulos de propiedad, de los siguientes registros mineros:

«El escudo de oro», «Divina Providencia», «La Dolores», «Juan Luis del oro», «Aquí está el oro», «Mi Joaquina» y «Virgen de los Angeles», del término de Níjar; «El Tostan», de Ocaña; «Luisa no», de Gádor; «Mi Juanita», de Ríogordo, y «Mi Manejo», de Albolote.

G. falso denunciado

Por usar una pistola sin tener licencia para ello, ha sido denunciado por la Guardia civil ante el Juez de instrucción de Purchena el gitano Juan Rodríguez Cortés.

Espectáculos

Teatro Cervantes

EL FAROLE

Este es el título de la comedia que estrenó anoche el novel autor, nuestro paisano Miguel Acosta. Y a decir verdad, el público acogió con muestras de viva simpatía y agrado, la obra, en la que el ingenio culmina con frases felices y chistes francamente buenos.

En el primer acto, el más completo escénicamente, hace el autor la exposición de manera acertada y dice bien en cuánto a técnica teatral. Los equivocos que plantea en el segundo y tercer acto, son bien llevados por las situaciones cómicas y jocosas que los envuelve.

Creemos, que el joven autor pasará bien pronto a la categoría de los buenos comediógrafos españoles, si como es de suponer sigue trabajando y salvando alguno que otro escollo de los que surgen en el campo teatral.

Miguel Acosta Tovar, ha hecho algunos chistes muy buenos, de esos que en boca de Muñoz Seca desternillarian a medio Madrid. Justo es reconocer que «El farole», supera a otras muchas producciones que vemos ordinariamente firmadas por los «ases» de la astracanada. Pero también se le han escapado al escritor algunos atrevidos y similares que de faltar, hubieran logrado redondear el sano humorismo que debe presidir en la comedia bufa.

El autor salió repetidas veces al escenario a recibir el aplauso que sus paisanos le otorgaron cordialmente.

La interpretación no fué más que regular, sin duda, por el escrito que entregar los talones intercambiados por el personal técnico de dicha Estación.

UNA EXPOSICION

PIDIENDO UNA REFORMA

El Círculo Mercantil, de esta capital, ha dirigido al señor ministro de Hacienda la siguiente razonada exposición:

EXCELENTE MINISTRO SEÑOR DE HACIENDA.—MADRID.

Excelentísimo señor: El Círculo Mercantil e Industrial de Almería, y en su nombre y representación los que suscriben, ante V. E. comparcean y exponen con el más profundo respeto: Que en el Real decreto de 11 de Mayo anterior, inserto en la «Gaceta» del día 19, matizado de muy justas y sanas orientaciones, y en el que habiéndose procurado a toda costa el mayor beneficio para los intereses del Tesoro, se presta también a las clases más modestas que tributan por las Tarifas de la Contribución Industrial y de Comercio la debida atención, y sin embargo de las buenas intenciones que se notan en la redacción de la R. d. disposición de que se trata, se ha cometido en ella el enorme error, o la notoria injusticia que representa la forma dura y escueta que se ha dado a la redacción de la B. II que dice textualmente: —Bases de población. —Primera: Poblaciones de más de 500.000 habitantes. —Segunda: De más de 100.000 sin pasar de 500.000 y pueblos de mar de más de 80.000 habitantes.

Ello, siendo gracia, es a la vez justicia extrema, que esperamos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 21 de Junio de 1926.
—Excelentísimo señor.—El Presidente, CARLOS JOSE VIDAL.—El Secretario, A. GALIANO.

ZOTAT

Tengo en cuenta, como debe tenerse, las desfavorables circunstancias y el desastroso resultado que ofreció en el año anterior nuestra campaña de exportación uvera, y las horribles perspectivas que ofrece la presente, por la pérdida casi absoluta del fruto, en gran parte de nuestras más importantes zonas de producción.

N. son las afirmaciones anteriores, Excelentísimo señor, lamentaciones interesadas para obtener compensaciones, son realidades, tan tristes y desconsoladoras, que apenas los ánimos más esforzados y que esperamos confiadamente, sean tenidas en cuenta por nuestros gobernantes, que si tienen el deber de actuar en determinados momentos como jueces severos, en casos como el nuestro deben asumir gastosos la noble y honrosa misión de defensores.

Por todo lo expuesto:

Suplicamos a V. E. se dé la orden de que se modifique la redacción de la B. II segunda de población en la forma siguiente: Poblaciones

de más de 100.000 habitantes, sin pasar de 500.000 y pueblos de mar de más de 80.000 habitantes.

Ello, siendo gracia, es a la vez justicia extrema, que esperamos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 21 de Junio de 1926.
—Excelentísimo señor.—El Presidente, CARLOS JOSE VIDAL.—El Secretario, A. GALIANO.

Del Ayuntamiento**Vagón directo**

Ayer nos dijo el Alcalde señor Rovira Torres, que había dirigido una carta al ministro de Fomento solicitando el establecimiento de un vagón de primera clase desde Almería a Madrid, en el tren expreso.

El pleno

Esta tarde a las seis se reunirá el pleno, para nombrar Interventor Contador y tratar de otros asuntos.

FARMACIA Y LABORATORIO**JOSE DURBAN QUESADA**

Puerta de Purchena.—ALMERIA.

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos. Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

Superior 98 99 por 100

de las acreditadas marcas MAPLE, MACCLESFIELD y MAKECHNIE.

Únicos agentes y vendedores en Almería,

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.

Calle de Abellán, 1

ALMERIA.

PARA LAVAR CA
MAS, ROPAS Y DE
MAS UTENSILIOS
de los ENVIRNOS

Licencia

Terminada la licencia que se le tenía concedida, se presentó en el cargo de practicante de la Beneficencia municipal don Manuel Gil Segura.

Guardia particular

Ha sido nombrado guarda particular nocturno de la calle Real del Barrio Alto y transversales, Manuel Belmonte Ortega.

Una denuncia

Por la señora doña Ana de Bustos, viuda de Vivas Pérez, se ha presentado una denuncia contra el recaudador del arbitrio sobre alcoholes, vinos y cervezas, por haberle cobrado inútilmente una cantidad.

Una reclamación

Los vecinos de la plaza del Carmín han solicitado ser trasladados el transformador eléctrico que allí existe.

De Oficio

Ha solicitado don R. Oñate, hacer una reforma en la casa número 10 de la calle Real.

De Quintas

Para hacerles entrega de documentos e informantes de asuntos que les interesan, deben personarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, Francisco del Águila Romero, José Bretones Exposito, Manuel Velázquez de Castro, Manuel Picón García, Francisco López Andújar, Manuel Montoya Martínez, Francisco Plaza Martínez, Antonio Morales Iribarne, José García Martínez, José Cañadas Callejón, José Torres Lao, José Mora García, Cristóbal Portillo Portillo, Francisco Martín Martín, Francisco Fernández Rodríguez, Manuel Sánchez Gómez, Juan Carmona Martín y Francisco Rodríguez Gómez.

DIANA

B.ños de mar temprados y fríos

AL TIEMPO ANTIGUO
CINCO HOMBRES ENMASCARADOS QUE MALTRATAN

Comunican de Carboneras que ha lá osce durmiendo en una era de la erizada «Cueva de Pájaro» de aquél término, el joven Ramón Mañoz Torras, se le presentaron cinco hombres enmascarados.

Estos cogieron al joven y lo trasladaron como a un kilómetro de distancia de donde se hallaba, maltratándolo y amenazándole.

Enterado el Alcalde de Carboneras del hecho de referencia, salió con agentes de su autoridad y con fuerzas de carabineros en persecución de los enmascarados, deteniendo en las inmediaciones donde ocurrió el hecho, a los gitanos Andrés y José Torres Torras.

Se continuaron los trabajos para detener a los tres enmascarados que faltan.

Juzgado Municipal

DIA 21

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. —Antonio Ferrer Aguilera, José Pastor Guillermo, Juan Joaquín Rodríguez, Argelio López Sánchez, Alfonso García Núñez, Juan Antonio Gómez Gómez, José Hernández Sánchez e Isabel María Mateo Piñera.

DEFUNCIÓNES. —Rosa Salvador López, de 85 años, d. sacerdotal, y Luis Quisada Gálvez de 4 años, de meningitis.

MATRIMONIOS. —Ninguno.

Consultorio ortopédica JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Otello de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquier que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en las mayorías de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prender de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales compuestas de caño esponjoso y sin tutores laterales aero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, Hotel SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, finalmente el dia 22 del actual mes de Junio.

Para todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico calle Juan de Mata, 23, 1º.

De interés
Por ausentarse su dueño se traslada una panadería con instalación moderna.

Razó: Establecimiento de comestibles LA CARPENSE, Tien. D. S. 28.

De Instrucción pública

E. en las vacaciones

En esta provincia se encuentran vacaciones las siguientes es

Ralador de la Loma (Almería), unitaria, para maestro.

Arrabal de Santa Bárbara (Almería), idem, idem.

Merro (Cuevas), idem, idem.

Colguerio (Cuevas), idem, idem.

Herreras (Cuevas), idem, idem.

Grima (Cuevas), idem, idem.

Villaricos (Cuevas), mixta, idem.

Oria, unitaria, número 2, para

maestro.

Todas estas escuelas han sido creadas por Real orden de 30 de Abril del año actual.

Catedráticos a Berja

Ayer mañana, el Claustro de Profesores de este Instituto Nacional, marchó a Berja, en varios automóviles, para proceder al examen de los alumnos que cursan los estudios del Bachillerato en el Colegio de Nuestra Señora de Cádiz.

Exámenes de ingreso

Mañana, a las nueve, dará comienzo en este Instituto, la segunda vuelta de los exámenes de ingreso.

Los alumnos que lo tenían suspendido, se presentarán provisoriamente al examen de ingreso para el ejercicio escrito.

DE LA DIPUTACION

FUTBOL

Comisión provincial

Ayer tarde celebró su primera sesión del presente mes, la Comisión permanente.

Presidió el señor Cabo Rodríguez y asistieron los señores Pérez Burillo, Relafios y Sánchez Entrrena.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon y aprobaron diversidad de asuntos que figura ban en el orden del día, entre ellos el de la subasta de víveres y suministros, que fué suspendida el dia siete del corriente, por error, acordando atularla, devolver los pliegos presentados y los depósitos, y anuncia la nuevamente en el plazo de veinte días.

El concurso de la pisanadra se adjudicó, en 45.000 pesetas, a la marca «Ovelind».

El señor Pérez Burillo se ocupó extensamente de la segunda asamblea del Circuito Nacional de fijos especiales celebrada en el ministerio de Fomento y de su intervención como representante de la Diputación de Almería, haciendo resaltar que fué aprobado casi en su totalidad el presupuesto del Patronato, sin percerse de acuerdo las Diputaciones para los efectos de la aportación, hasta el punto que fueron presentadas diversas mociones, mostrándose contrario al criterio de cobrar las Diputaciones un nuevo impuesto de rodaje puesto que en Almería lo tiene establecido el Ayuntamiento, presentando a la asamblea un

proyecto de bases para las subvenciones especiales con arreglo a la categoría e importancia de las capitales.

Después el vicepresidente dió cuenta de su entrevista con el ministro de Fomento, felicitándole por el proyecto de Circuito, reiterando la necesidad de emprender obras hidráulicas para evitar las sequías y anunciar cuánto antes las subsistas y demás obras pendientes de ejecución, único medio de contener la emigración de braceros y que la provincia de Almería, tan necesitada de apoyo, prospere rápidamente.

El señor conde de Guadalhorce ofreció enviar un ingeniero para que estudie la desviación de los ríos Genil y Cúllar, como así mismo de la construcción de puentes y roces de carreteras, de cuatro trampolines extremos dimos cuenta de tallada en nuestro número del dia 13 del corriente.

Se acordó concederle un voto de gracias por sus gestiones.

Solidamente se levantó la sesión.

Liquidación de débitos

La Diputación provincial ha acordado conceder un plazo de tres meses a todos los acreedores de la Corporación por resultados, para que puedan presentar los documentos justificativos que acrediten su crédito, para la liquidación y abono en el plazo de cinco años.

Sala segunda los juzgados anuncian los juicios anuncios de causas procedentes de los juzgados de Huercal Overa y Berja, sobre amenazas y recuperación.

Sentimiento para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 222, de 1925, presidente del juzgado del distrito de la Audiencia, sobre estafas, contra Juan Zamora García. — Abogado, don Luis Martín Liria; procurador, don Joaquín Cassinello.

DE REAL ORDEN

Se acabaron los cohetes

En la «Gaceta» del dia 19 del actual, se ha publicado una Real orden circular, disponiendo que en lo sucesivo quede prohibido el uso de los cohetes y cañones graníferos, en evitación de los peligros que su empleo puede originar.

Aplaudimos la medida, pues así se evitará que durante las madrugadas, porque a cualquiera se le ocurría o para anunciar un festejo, se disparen atronadores cohetes, con lo que se despierta y alarma al vecindario.

Ya lo saben los aficionados a los «voladores» de truenos. Está prohibido terminantemente el disparar éstos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento del puerto habido en el dia de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Enriqueta R.», de Málaga, con 22 pasajeros y carga general.

Vapor «Cabo Menor», de Silobreña, con carga general.

Vapor «Santamaría», de Calleira, con 6 pasajeros y carga general.

Balandra «Linares», de Noya, con madera.

DE SALIDA

Vapor danés «Marie», para Palma de Mallorca y Valencia, con maderas.

Vapor «Enriqueta R.», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Vapor «Cabo Menor», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor «Viviana», para Motril, con carga y pasajeros.

Vapor «Santamaría», para Melilla, con carga y pasajeros.

LITOLINAS DE "SANTA TERESA"

Deliciosa agua litinada se obtiene con este excelente producto, el mejor y el más económico de todos.

Estuche con elegante vasito y dosis para preparar seis litros de agua, pesos 0,80.

id. id. para doce litros, 1,50.

id. id. con elegante jarro y para cien litros, 10,00.

Pase en farmacias y droguerías, y siempre encontrará existencias en la de

EUGENIO de BUSTOS,

Calle de Granada 35 y 37

ALMERIA

Balneario de Zújar

(Provincia de Granada, próxi mo a Almería).

Las fuentes de Benzalema CURAN EL ARTRITISMO Y LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL; sus inhalaciones nitrogenadas antidiáfricas radioactivas (403 millones 170.000 voltios por hora) CURAN LOS CATARROS RADICALMENTE. Especialidad contra el reumatismo subagudo.

Su manantial de Fuente Amarga (el Cestona andaluz) cura las enfermedades del Hígado.

Hospedaje con toda clase de precios.

Temporadas oficiales. Primero de Mayo a 20 de Junio y primero de Septiembre a 10 de Noviembre.

Para más detalles escribir al administrador, que reside en el Balneario.

Estas aguas milagrosas, que reunen en sus diversas fuentes indicaciones que se encuentran solo en balnearios de tintos, están mucho más cerca de Almería que las análogas de Archena, Fortuna y Cestona.

HOMBRES

Faltos de energía, nerviosas, tristes, impotentes, gastados por excesos de Venus, sofisticados, desfilar, perezosos, estúpidos, viejos sin vida, recuperarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCHE de su criadero. Los resultados son el triunfo, si son débiles estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes mata la sed. El VIGOR SEXUAL KOCHE se vende en las tiendas para restaurar el mundo. Sustituye completamente a la CLINICA MATEO ARENAL, 1, 1.º, MADRID (España) y GRÁFICO SEXUAL. Se vende en paquetes por correo, reservadamente.

Precio a hombres y casados ante el lecho conyugal y después. Tres paquetes en todas las librerías. Por correo, a su autor, Arenal, 1—Madrid.

Academia Politécnica

Queda abierto este Centro durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

Preparación completa de las asignaturas del Bachillerato; clase especial para el ingreso en el Instituto con arreglo al nuevo Cuestionario.

Resultados de los exámenes en la convocatoria de Junio:

Exámenes verificados 430. Sobresalientes, 71, de ellos 28 matriculadas; notables, 136; aprobados, 205; suspensos, 18. Ingresos, 17, todos aprobados.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETAS, OJOS DE CALLO, Y VERRUGAS. Use V. el pectoral.

UNGUENTO MAGICO y dentro de días se verá V. libre de estas afecciones que le atormentan.

No, al aplicar V. mas calicidio que el UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto Plata Ilde onse, 4.—Madrid.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA CONDE DE OFALIA 22 PRIL.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

De Gracia y Justicia

Madrid, 21
Notas oficiales detallando decretos

En el ministerio de Gracia y Justicia se han facilitado número de Juzgados y se ha hoy las siguientes notas oficiales detallando los decretos partiendo en todas las firmados esta mañana por el vicio, excepto en nueve, Rey.

El Consejo Judicial se reúne la administración de justicia, fonda en la Inspección General. No habrá excedentes, pues trial de Tribunales y en la los Jueces que cesan se acuerda organiza del Pleno a las vacantes que de der Judicial que la habla dejan aquellos que pasan al mi eretado el señor Ruiz Valarini nistro fiscal. no y que solo rigió un mes. Los Secretarios quedan por derogarla el señor Bar excedentes con derecho pre gos y Mazo.

El Consejo de abogados crea. Los alcaldes tambien ex do, se reviste de garantías cadentes forzosos, con dos tercios de imparcialidad a las autoridades, su constitución resulta vacantes de otros Juzgados. mecánica, los miembros inamovibles que asumirán las declarados excedentes facultades inspectoras y harán los con dos tercios de sueldo declaraciones de aptitud para hasta su colocación. ra el ascenso a Jueces y Magistrados de todas las categorías.

Se les dota de facultades extraordinarias para constituirse en Tribunal de honor de la carrera judicial de la y podrá nombrar Jueces y de Fiscales, responden a las asambleas especiales para lo que convengan. El decreto de la separación de los Jueces y de Fiscales, responde a las asambleas que se celebraron en el año 1924-25, establecido por el ministro don

El decreto prorrogando la Galo Pinto en su Memoria constitución de los Jueces y de Fiscales, que elevó al Directorio una memoria de todo lo que se realizó en el ministerio con la reforma de todo lo fiscal desde primero de enero de 1925, estableciendo Judio próximo y el Reglamento de los derechos mento deberá publicarse en el plazo de seis meses.

El ministerio fiscal constituirá una carrera independiente, no respecto a este punto, no siendo, cuyo límite será de la varia, pero el aplazamiento categoría equivalente al Magistrado justifica la necesidad de organizarlo del Tribunal Supremo detalladamente el mismo con las nuevas escalas y auxiliar de Secretarías, que en la carrera judicial, incluyendo auxiliares.

La cuestión añade—es creándose por oposición. muy compleja y el decreto de suspensión de 40 Juzgados con análogas facultades no debe considerarse deficiente que el Consejo Judicial y se suplirá por los pueblos que podrán ser funcionario fiscal designados, pues el ministro se dedica 23 años, co

gojas de fiscales Territoriales y abogados fiscales de su premio y ascenderán por elección. Los más antiguos de dichas categorías, disfrutarán el sueldo y honores análogos a los Presidentes de Salas de las Audiencias de Madrid y Barcelona. También se ascenderá por elección a otras categorías superiores.

Los decretos firmados

El señor Pinto sometió a la firma del R. y los decretos siguientes:

Uno rehabilitando el título de marqués de la Torre.

Creando el Consejo Judicial y nombrando Presidente del mismo a don Andrés Terme; Consejeros natos a don

Rafael Berenguer, don Francisco García Goyena, don Bernardo León que don Antonio Santiuste, don Francisco Fa

lqué, don José María Ortega

Morejón, don José García Valdecasas y don Luis Ibargüen

y Secretarios a don Antonio Delgado, don Domingo Cerdán, don Luis Felipe Vivenco y don Gustavo Rascón.

Estableciendo la carrera Fiscal con la separación de la Judicial.

Promulgando el Estatuto para la plantilla del Ministerio fiscal.

Prorrogando hasta el 31 de Diciembre la actuación de los actuales Jueces Municipales que debían cesar en el mes de Julio próximo.

Suprimiendo cuatro Juzgados de primera instancia de ascenso y 36 de entrada, así como los correspondientes a las Prisiones preventivas.

Nombrando canónigo de la Catedral de Guadix a don Juan López Gómez.

Confirmando la cesión de la Antigua Casa de Barcelona a la Diputación y Ayuntamiento.

Juzgado suprimido

Entre los Juzgados de primera instancia suprimidos figura el de Cuevas de Vera (Almería).

De Marruecos

Madrid, 21

Comida en la Embajada

Telegrafian de París que anoche comieron en la Embajada de España, los Delegados de ambos países en la Conferencia sobre Marruecos.

También asistieron a la comida los técnicos y el alto personal de la Embajada y del ministerio de Negocios Extranjeros.

Después de la comida estuvieron en el teatro Apolo.

Continuación de estudios

Hoy continuará en la Conferencia de París el estudio de los asuntos que se tratarán en el pleno de mañana.

Operación contra las tribus insumisas.

Dentro de Rabat, que en la región Wazan, quedan algunas tribus insumisas.

Contra éstas ha operado la división 125, compuesta por el regimiento 125 y el puesto de Zenda.

Hoy han ocupado también el puesto de Biacha, confinancia a Lucas y Ugas.

El avance alcanza a quince kilómetros de profundidad con dirección al N. hasta la frontera.

Otras ocupaciones

La nota oficial sobre Marruecos de hoy dice así:

Se ha ocupado sin resistencia a Tefif, por las fuerzas que manda el general Suárez.

Marchó a la costa de Gomera el comandante Capaz, cogiendo dos cañones y buen número de fusiles.

Unidas las fuerzas españolas y francesas, en Tarnquist, nos dará el dominio de Ruta, que une los dos protectorados, lo que permite asegurar un pronto y feliz resultado de la campaña de consolidación que de un modo acertado viene dirigiendo el Alto Comisario general Sanjurjo.

El Gobierno ha creído in-

opesar el deceso del país, nido las comisionados respectivamente al general en jefes técnicos, los que establecieron su atención en la segundan la fataña acción combinada llevante actuación por las de los tres puntos citados. Repasado aquél Ejército, x. Sabe que Abd el Krim dio date el siguiente tele quedará sometido a la vigilancia de Francia sin ninguna garantía.

Presidente del Consulado de clase de honores ni considera ministros al general en jefe — cíenes.

Tetuan. El Gobierno sigue con el ca de esos bienes.

mayor interés el plan de operaciones que vaecencia de la torica españoles por las tropas con acierto y éxito que pas francesas comenzó en supera a todas las previsiones. Gaist y Yebel Haman, han creído como vaecencia, bién se dudo las instrucciones que la ocupación de Tifern y no necesarios al Alto Comisario la marcha a la costa del bra salio general Sanjurjo.

vio e inteligente comandante Capaz, son de extraordinaria importancia. Me felicito del resultado de su gestión que le permitirá la inmediata ocupación de Targuit, que es de una importancia moral para la conservación de nuestro prestigio en Beniarraga. Ruego a vaecencia haga constar en el orden general de la plaza, que el Rey, el Gobierno y el país siguen con su mayor atención.

Nueva nota oficial

También se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota oficial:

Procedente de Larache y acompañado del general Gómez, llegó a Tetuán el Alto Comisario.

Sin novedad en el resto del Protectorado.

Sobre las reuniones de los Delegados.

Mañana se reunirán los miembros que forman las Comisiones francesa y española, con asistencia de los técnicos, para dar carácter definitivo a los acuerdos tomados en las últimas conversaciones sobre la muerte que correrá el cabecilla samiso Abd el Krim, sobre el relevo de las fuerzas que ocuparon las posiciones del territorio español y el régimen de implantación en las cabilas de los límites de amparo de las bases, es decir, los sitiados en la línea fronteriza marcaron en 1912.

En las dos últimas reuniones celebradas en la Embajada española y en otra del ministerio de Estado con asistencia de M. Petain, Berthod y señores Gómez Jordana y Quiffiones de León, se establecieron separadamente los dos acuerdos militares, acordando la colaboración española a los últimos puntos, puesto que el francés en las próximas operaciones está aprobado y pendientes de ratificación.

Aisladamente se han reunidos.

Detalles de una secuestro. Dicen de Larache, que los detalles sobre la ocupación de Tifern confirman que solamente hubo alguna resistencia a las columnas francesas.

El general Sanjurjo

Ayer visitó el general Sanjurjo, la posición de Tifern.

Tirocos.—Reconocimiento

Anoche en Tifern hubo ligeros tiroteos, resultando herido un indígena.

Añaden que hoy los aviones reconocieron el campo sin encontrar enemigo.

Por último, dicen que durante el avance, las tropas francesas y españolas se cruzaban constantemente mensajes de salvación.

Varias noticias

Madrid, 91.

Visitas al Rey

El Rey recibió hoy en audiencia a muchos militares, entre ellos al general Arraiz.

Junta del Patronato antituberculoso

La Reina Victoria ha presidido hoy la Junta del Patronato Antituberculoso.

Por ausencia del ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, representó a éste el Inspector de Salud señor García Díaz.

S. leyó la Memoria dando cuenta del resultado de la Fiesta de la Flor, en la que se recaudaron 180 000 pesetas.

Leyación elevada

El Gobierno de Portugal ha elevado a Embajada la Prensa en la Presidencia de la Leyación de Madrid y ascendiendo al actual ministro se le da carácter retroactivo por impedirlo los presupuestos. El Reglamento se redactará antes de 1.º de Octubre próximo.

Despachando con el Rey

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey, los ministros señores Yangas y Ponte (don Gal.).

Al salir el señor Yangas, manifestó a los periodistas que había informado al Rey de las últimas noticias recibidas de nuestro representante en la Conferencia de París.

Además dijo que había sometido a la firma varios decretos, entre ellos uno concerniente a la plenipotencia al ministro de la República de Gratacasa para ratificar el Convenio de la Propiedad de Indias, otro para que el ministro de la República de Méjico representante a España en el segundo Congreso Postal Panamericano y otro nombrando al marqués de Torrehermosa para la ratificación del Convenio de Arbitraje con

Berna de 1924.

En el Supremo de Guerra

S. ha celebrado hoy en el Consejo Supremo de Guerra, la vista de la causa seguida contra Francisco Vélez, acusado de ser coautor del atentado cometido en la persona del habilitado del clero en Valencia.

El consejo de guerra ordinario le condenó a la pena de muerte y hoy el Fiscal del Supremo, encontró pruebas contradictorias y solicitó por ello la absolución.

Homenaje al señor Cedorniu

Esta mañana se ha verificado en el Retiro, la inauguración del busto del ingeniero don Ricardo Cedorniu, llamado el apóstol de la repoblación forestal.

Dicho busto ha sido costeado por suscripción abierta entre los Amigos del Árbol.

Presidió el acto el infante don Fernando, pronunciando discursos el exministro señor Lacierva, el Alcalde de Madrid y otros.

Centenares de niños de las escuelas desfilaron frente al busto, depositando en él muchos flores.

Auxilio a las familias numerosas

S. ha firmado hoy un Real decreto concediendo auxilio a las familias numerosas.

En la noche entregada a la Legación de Madrid y ascendiendo al actual ministro se le da Gobierno amenta el no darle carácter retroactivo por impedirlo los presupuestos. El Reglamento se redactará antes de 1.º de Octubre próximo.

BOLSA

Certificaciones

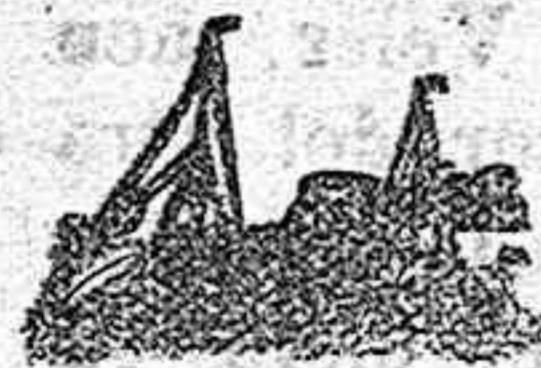
D. 1da 4 % interior .	69'75
Id. 5 % amortizable.	89'57
Id. 4 % idem	91'90
Banco de España . . .	620 00
Español de Crédito . .	000 00
Tabacalera	202 00
Londres a la vista . .	29'78
París a la vista	17'55
Dolar	6'12

PERPEN

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

 Compañía Transatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLE

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Junio e vapor

REINA MARÍA CRISTINA

con cabina en Cádiz

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Julio el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con cabina en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Todos viajeros admiten cabinas y pasaje para los mencionados puntos y en la

AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almeria o a la Compañía Transatlántica calle de General Segura, 2, bajos.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

PASEO DEL PRINCIPE, 10



BARCELONA
Aviñó, 9

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S.A.

Aviñó, 9

Apartado, 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se envian gratis

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA



ANEMIA

Hemoglobine

Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE
y es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza - PARIS

FAJAS Y CURSES

JUANA NAVARRO Y SOBRINA ARGELES ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción

aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Hasta acreditada corsetería esta autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Calle del General Sánchez Ortega (antes Sagasta) número 9, bajo, derecha.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 22.

Número de ocho páginas



Arteria, Herpes, Edema
Beumatismo, Gota



Arterio-esclerosis
Enfermedades en
las piernas

Se muere por las Atrofias

Dominado por el artritisimo y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazón y obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre está envenenada por el ácido urico y la toxina lo que se traduce portuforadas de calor y congestión después de las comidas una falta de resistencia en el trabajo, rompimientos articulares brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oido, haga V. una cura con el DEPURATIVO RICHELET cuyos resultados le asombrara. Vera V. desaparecer sus dolores y los otros signos de mas peligrosas complicaciones. Este poderoso rectificador de la sangre le reforzará los puntos débiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el DEPURATIVO RICHELET son innumerables.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).